I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001031

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 21 AGO 2014

La Providencia Alcaldicia N°100/3468/2014; el Ordinario N°503/1584/2014 del Departamento de Educación; la carta de renuncia de doña Teresa Eugenia Vallespin; los Decretos Alcaldicios Nº201/523/2013, N°201/625/2013 y N°201/675/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/523/2013, se nombró a doña **Teresa Eugenia Vallespín López,** cédula nacional de identidad N°7.061.277-1, a contar del 22 de julio de 2013 y hasta el 21 de julio de 2018, en el cargo de Jefe del Departamento de Educación Municipal, modificado por los Decretos Exentos N°201/625/2014 y N°201/675/2014.

La carta de renuncia de fecha 11 de julio de 2014, presentada por la profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 23 de abril de 2014, a la relación laboral con doña **Teresa Eugenia Vallespín López,** cédula de identidad Nº7.061.277-1, cuyo decreto de nombramiento fuera sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/523/2013, por renuncia voluntaria.

El Departamento de Recursos humanos D.A.E.M., notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001031

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Carpeta Computacional Decretos Correlativos
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Remuneraciones DAEM
Interesada
Secretaría Municipal
Página Web